

DESIGNACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

OBRA DE LAS CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LOS CENTROS DE SALUD DELICIAS, PLAZA DEL EJÉRCITO Y LAGUNA DE DUERO mediante procedimiento abierto simplificado

Esta inversión forma parte del plan de mejoras de las infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) financiado por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España

Expte: 2020014145 (8101-811-1-2024-14145)

Aprobado el expediente administrativo 2020014145 (8101-811-1-2024-13999), para llevar a cabo, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, la contratación de la obra de reforma de las centrales de producción de climatización en los centros de salud Delicias, Plaza del Ejército y Laguna de Duero, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Cumplidos todos los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la citada Ley de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

En virtud del Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1º.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la contratación de la obra de reforma de las centrales de producción de climatización en los centros de salud Delicias, Plaza del Ejército y Laguna de Duero, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), cumpliendo funciones de órgano de asistencia técnica especializada, a las siguientes personas:

- **Presidente:** Director de Gestión y Servicios Generales, D. Jesús A. Pérez Toribio

Presidente suplente 1º: Subdirector de Gestión y Servicios Generales, D. Raúl Martín Puentes.

Presidente suplente 2º: Subdirector de Gestión y Servicios Generales, D. Diego Vecillas Martín.

- **Letrado/a de los Servicios Jurídicos con función de asesoramiento jurídico del órgano de contratación designado.**
- **Interventor/a designado/a por la “Intervención Territorial de Valladolid de la Junta de Castilla y León”.**



Gerencia Regional de Salud

- **Vocal:** D. Alberto Martín Valdivieso, Gestión de la función administrativa del Servicio de Suministros.

Vocal suplente 1ª: Raquel Jáñez Miguélez, Gestión de la función administrativa del Servicio de Suministros.

Vocal suplente 2ª: Mª del Mar Torres Bolaños, Gestión de la función administrativa del Servicio de Suministros.

- **Secretario:** D. Ramiro García Villafranca, Gestión de la función administrativa del Servicio de Suministros.

Secretaria suplente: Dña. Sandra González Vaca, Jefe de grupo del Servicio de Suministros.

2º.- Acordar que, después de formulada la propuesta de adjudicación, la Mesa de contratación continuará en el ejercicio de sus funciones hasta el momento de la comprobación de que la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario acredita el cumplimiento de las condiciones establecidas para ser el adjudicatario del citado contrato.

En Valladolid, a la fecha de la firma

EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA VALLADOLID OESTE

Fdo.: Elpidio García Ramón
(firma electrónica)

